

## Diagnóstico Estatal

Para el caso particular del estado de Zacatecas desde el año 2024 registró la mayor mejora en materia de paz, lo que lo sitúa en la tabla general del país con una calificación de 2.921, que por segundo año consecutivo registro la mayor mejora en el indicador de homicidios con una caída de 49.1% en su tasa que por mucho es la mayor mejora desde el año 2015, y con un avance superior en la caída del 22.5% un progreso impulsado principalmente por una disminución sustancial en la tasa de homicidios bajó cerca del 50% en 2024. Igualmente asentar que el estado de Zacatecas registró la mayor disminución del impacto económico de la violencia por estado con una reducción del 25% en el impacto económico de la violencia en el estado con una variación porcentual entre los años 2015 y 2024 del 58%. Lo anterior como parte de una mayor presencia de las fuerzas de seguridad del estado tanto policías estatales, Ejército Nacional y Guardia Nacional, como parte de una política criminológica encaminada a una respuesta rápida, pero también aparejada de programas de justicia social y aquellos encaminados a la prevención de conductas antisociales y delictivas.

Lo anterior alineados a la estrategia nacional en seguridad pública y considerando los ocho pilares de la paz positiva: el buen funcionamiento del gobierno, una distribución equitativa de los recursos, así como el libre flujo de información, igualmente el fomento de las buenas relaciones entre los vecinos, y altos niveles de capital humano, así como el irrestricto respeto y aceptación de los derechos humanos de los demás, amén de una orientación institucional a bajos niveles de corrupción y el fomento de un entorno empresarial sólido, pues sin duda los pilares de la paz positiva interactúan de manera sistémica para respaldar las actitudes, instituciones y estructuras que sustenten el desarrollo y la construcción de paz. (IPG, 2024)

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 (2025), a nivel nacional se registran 272,082 casos totales de víctimas, mientras en el estado de Zacatecas se reportaron 3,473 esto en el transcurso del año en curso. Estos se dividen en: víctimas de delitos contra la vida y la integridad corporal

(232,794/2,950), víctimas de delitos contra la libertad personal (21,778/410), víctimas de delitos contra el patrimonio (8,585/51), víctimas de delitos contra la sociedad (8,925/62), reflejando datos nacionales y del estado de Zacatecas, respectivamente (ver figura 1).

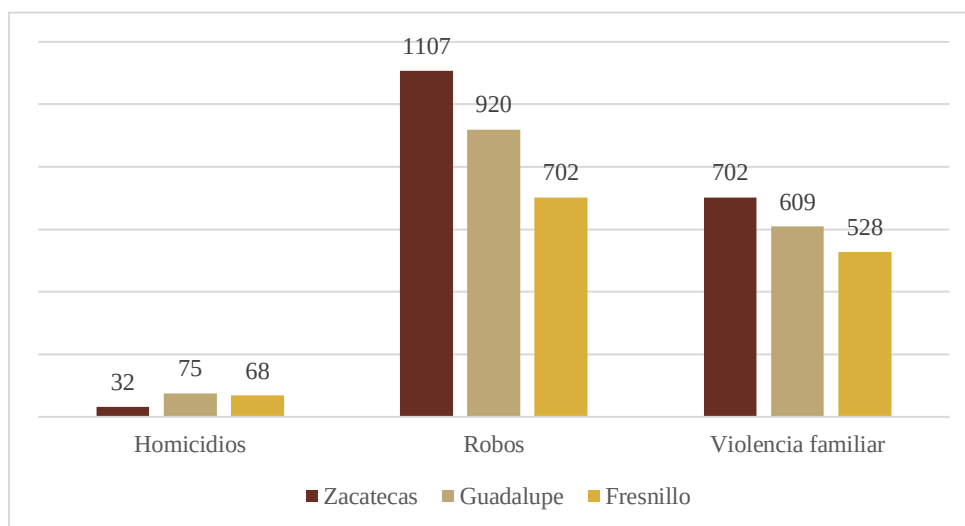
**Figura 1.** Víctimas de delitos del fuero común en el país y en el estado de Zacatecas, 2025.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del estado de Zacatecas (2025).

Por su parte, la información referente a las incidencias delictivas de los municipios de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo, en los delitos de homicidios, robos y violencia familiar, podemos observar que respecto al delito de homicidio en Guadalupe se registró el nivel más alto; asimismo, en los delitos de robo y violencia familiar, se ubicó en el segundo lugar estatal (ver figura 2).

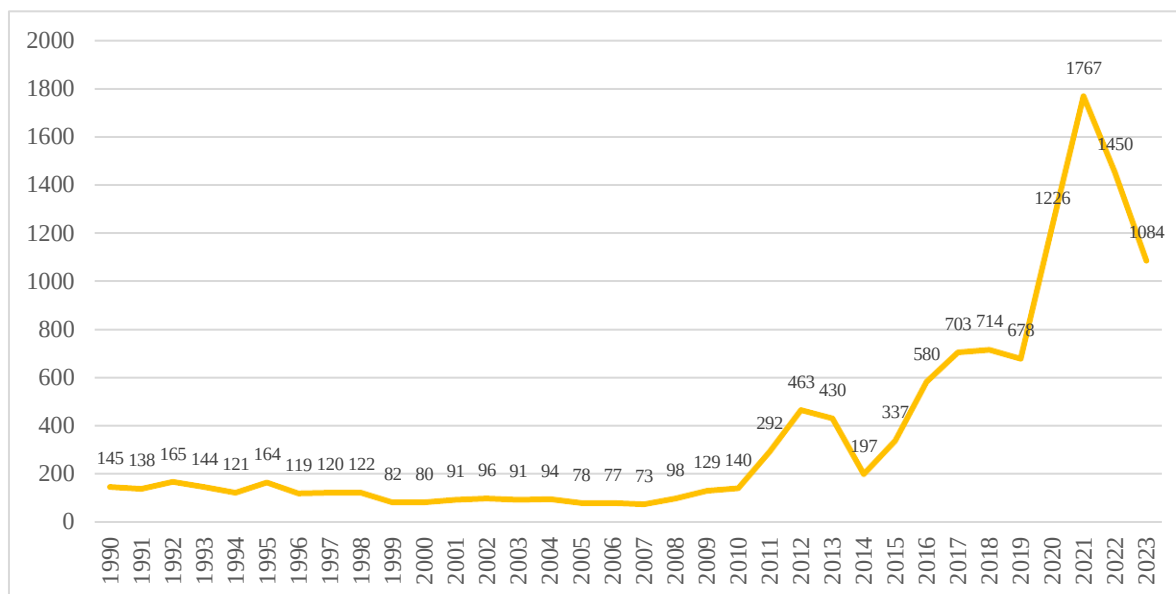
**Figura 2.** Incidencias delictivas de los municipios (01 de enero al 29 de septiembre de 2024).



Fuente: Unidad de Análisis de la Información de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (2024).

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP) e INEGI (2024), el estado de Zacatecas pasó de 678 casos de homicidio en 2019 a registrar 1,226 en 2020, al año siguiente alcanzó su cifra histórica más alta con 1767 en 2021, en 2022 empezó a disminuir a 1,450 y en 2023 se encontró en cifras de 1,084 víctimas. Lo que quiere decir que hubo una reducción de 38.65% del total de 2021 a 2023 (ver figura 3).

**Figura 3.** Homicidios del estado de Zacatecas, 1990-2023.

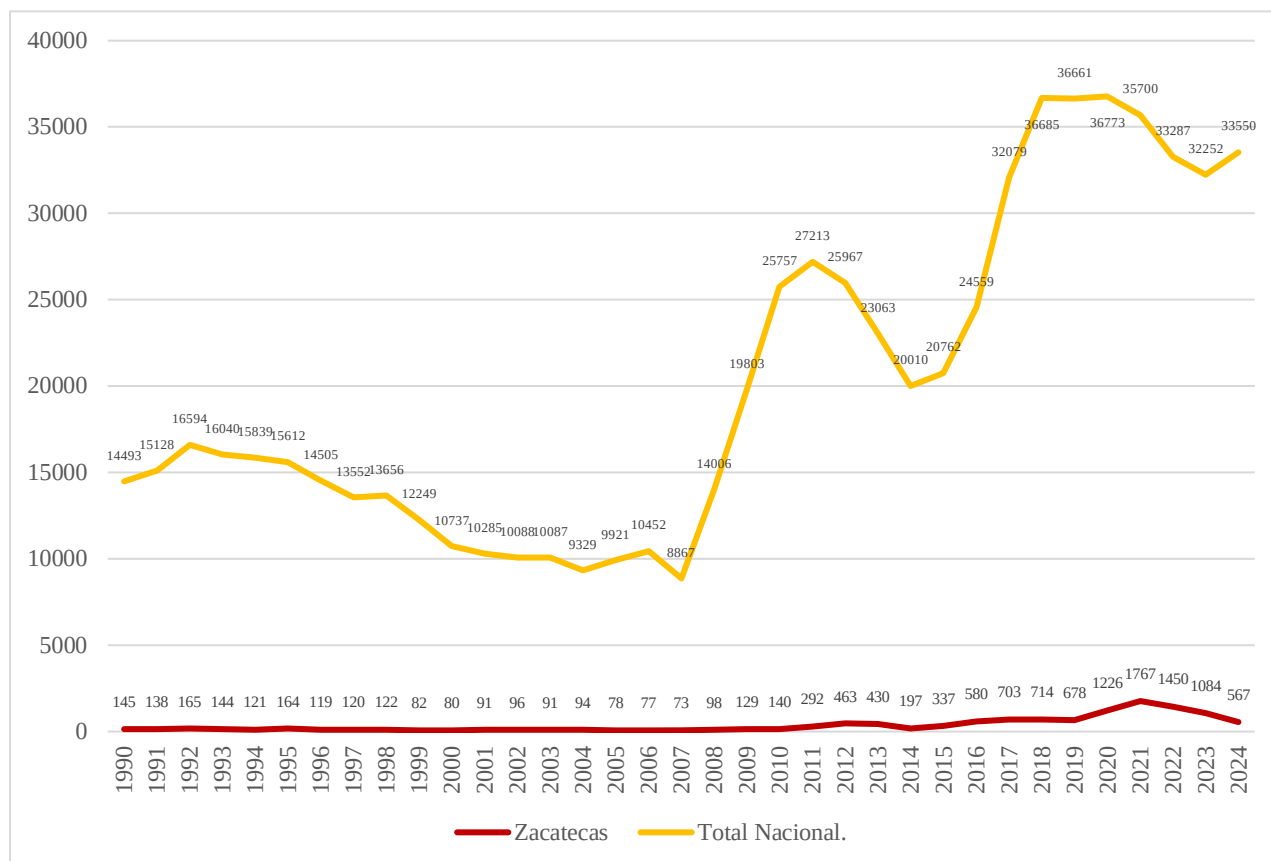


Fuente: INEGI (2024a).

Cuando se ponen en contraste las cifras de homicidios del estado con las nacionales, no solamente se encuentra que en el año 2007 empezó un aumento a nivel nacional que no vio un descenso durante los años 2012-2014, donde se alcanzó una caída de aproximadamente 7 mil, dándose 20,010 casos a nivel nacional. A partir de entonces, los casos fueron en aumento, alcanzando el pico de homicidios a nivel nacional en 2020 con 36,773 casos registrados, en años posteriores a estos se notó un decrecimiento periódico hasta el año 2023, año en el que se logró disminuir hasta 32,252 y para el año 2024 se tuvo un aumento a 33,550.

En un supuesto ideal, considerando los 32 estados de la República Mexicana, a cada uno le correspondería una cuota de 3.125% del total nacional. Este porcentaje sirve como una línea base muy útil para contrastar la realidad histórica de Zacatecas. Mientras, las cifras en Zacatecas durante los primeros 25 años correspondientes al periodo 1990 a 2015, Zacatecas se mantuvo muy por debajo de su “cuota teórica”, aportando menos del 1% y en sus picos cerca del 1.7%. Estadísticamente, era un estado significativamente más seguro que el promedio nacional. Para el año 2021 el estado sufrió una sobrerrepresentación al alcanzar casi el 5%, Zacatecas superó por mucho el 3.125% que le correspondería en una distribución equitativa. Para 2023 el estado vuelve a colocarse por debajo de esa media con 1.69% (ver figura 4).

**Figura 4.** Comparativo a nivel nacional y estatal, 1990-2024.



Fuente: INEGI (2024).

Según la página web oficial del Gobierno del estado de Zacatecas, entre 2021 y 2024 se ha logrado reducir en más del 70% los homicidios dolosos. Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el primer semestre de 2025, la entidad ocupó el primer lugar en reducción del delito con una baja del 75%. En septiembre de 2024 Zacatecas se ha posicionado en el lugar 31 a nivel nacional en víctimas de homicidio doloso con solo cuatro casos, lo que representa el 0.22 por ciento del total del país (Gobierno del estado de Zacatecas, 2024).



Ayuntamiento de  
**Guadalupe**  
2024 | 2027



Subsecretaría de  
**Prevención**  
Social de la Violencia  
y la Delincuencia

Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas. (2024, 30 de septiembre).

*Incidencia delictiva: Zacatecas – Guadalupe – Fresnillo. Homicidio – Robo – Violencia familiar [Informe].*

Gobierno del Estado de Zacatecas. (2024, 3 de octubre). *Avances en seguridad convierten a Zacatecas en referente nacional; reducción de homicidio doloso en más del 70 por ciento.* <https://www.zacatecas.gob.mx/avances-en-seguridad-convierten-a-zacatecas-en-referente-nacional-reduccion-de-homicidio-doloso-en-mas-del-70-por-ciento/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024). *Defunciones por homicidio de 1990 a 2024.* Zacatecas. <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>